

Ana Margarita Ríos-Farjat, nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México

Ana Margarita Ríos-Farjat es la nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México. En sesión solemne celebrada el 6 de enero, tomó posesión del cargo, se le impuso la toga magisterial y se le hizo entrega de la credencial y del distintivo correspondiente por parte del Presidente del Alto Tribunal, Arturo Zaldívar.

Ríos-Farjat ha sido elegida por el Senado de la República mexicana tras la dimisión de Eduardo Medina Mora. El Pleno ha aprobado por unanimidad su adscripción a la Sala Primera.

Con su incorporación, ha recordado el Presidente, “hay en este Tribunal Pleno tres mujeres y esto es un paso significativo en la tan anhelada paridad de género en todos los órganos del estado mexicano, sino además por tratarse de una jurista inteligente, preparada, estudiosa”. Y ha subrayado: “No tengo duda de que su labor en este Tribunal Constitucional aportará mucho a la doctrina constitucional de esta Suprema Corte y que se sumará sin ningún asomo de duda a la lucha, a la defensa y el desarrollo de los derechos humanos de todas y de todos pero sobre todo de aquella parte invisible de la sociedad mexicana”.

Al asumir su cargo como integrante del Pleno, Ana Margarita Ríos-Farjat, ha defendido su autonomía e independencia, “ante la trascendental función que comienzo a desempeñar y que será respecto a toda influencia, visión o postura que no nazca exclusivamente en la intimidad de mi leal saber y entender. Autonomía frente a los otros Poderes del Estado, el Ejecutivo y el Legislativo cuya Cámara Alta tuvo a bien nombrarme, pero también respecto a otro tipo de Poderes, los facticos de cualquier índole”.

“La independencia radica en una disposición del espíritu y no en una procedencia, con esa disposición de ánimo y con un alto sentido de la responsabilidad asumo hoy por virtud de esta sesión solemne la encomienda más alta de mi vida profesional y bien lo sé, una de las que México espera mucho”, ha resaltado la Ministra.

Ríos-Farjat es abogada y maestra en derecho fiscal por la Universidad Autónoma de Nuevo León, doctora en política pública por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Desarrolla su trayectoria en el poder judicial desde el año 1996 y hasta su toma de posesión, fue jefa del Servicio de Administración Tributaria.